

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 191/16.

Rivera, 20 de Agosto del 2016.

- AVISO:

Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, la localización de la adolescente **Hilda Raquel MARTINS FEIJO, de 15 años, la misma es de complexión delgada, estatura mediana, cutis morocho, cabello corto, de color castaño oscuro.**

La misma falta de su domicilio desde la mañana del día miércoles 17 de los corrientes, sito en **calle Tania Quiroga N°341, Barrio La Estiva.**

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-6000 de Seccional Décima.

- AVISO:

Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la adolescente **KESLLEY ANDREZA DE FREITAS DIAS, brasileña de 17 años, estatura 1,60m, cabellos rubios, ojos castaños, con tatuaje en mano izquierda con el diseño de un símbolo de infinito, la cual vestía pantalón jeans color claro, camiseta a cuadrillé color blanca y championes.**

La misma es oriunda de la ciudad de Sao Gabriel, en Rio Grande do Sul, Brasil, y vino a la ciudad de Rivera en la jornada del día 01/07/2016 y se desencontró de su compañero en proximidades del Parque Internacional.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-5963 de Seccional Primera.

- AMP. CDO/N° 189 - HURTO A TRANSEÚNTE- PROCESAMIENTO:

Relacionado al hurto ocurrido el día miércoles, próximo a la hora 20:15, en la terminal de ómnibus, sito en calle Uruguay, esquina Mr. Vera, próximo a la hora 20:15, momentos en que una femenina **E. M. S. S., uruguaya de 21 años**, dejó sobre un banco un **bolso de mano** color azul y a su descuido le hurtaron el mismo que contenía: **1 celular** color azul y blanco, marca **PLUM**, **1 pasaje** con destino a la Ciudad de Montevideo de la empresa "TURIL", ropas varias, **1 monedero** rosado, **\$ 120** (ciento veinte pesos uruguayos), **1 Tablet** no recuerda marca y documento de identidad.

El Grupo de Respuesta Inmediata, intervinieron a los adolescentes **I. S. M. P., uruguayo de 14 años, H. G. de los S. R., uruguayo de 17 años** y al masculino **I. A. de los S., uruguayo de 20 años**, los que en la madrugada del día jueves, andaban en la terminal de ómnibus con el pasaje que había sido hurtado a la femenina antes mencionada, queriendo dejarlo abierto para viajar

cualquier día, siendo alertados los funcionarios Policiales por un funcionario del lugar.

Enterado el magistrado de turno dispuso; **RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO DE LAS CÁMARAS DE LA TERMINAL DE ÓMNIBUS EN EL MOMENTO DE LA COMPRA DE PASAJES POR PARTE DE VÍCTIMA, MOMENTO EN QUE LOS INDAGADOS INTENTAN REALIZAR EL CAMBIO DE ESTADO DEL PASAJE; Y ENTREGA DE LOS ADOLESCENTES A SUS RESPONSABLES BAJO RECIBO**".

Mientras que I. A. de los S, fue conducido a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el magistrado en la causa dispuso: El procesamiento **Sin/Prisión**, por la presunta comisión de **"UN DELITO DE RECEPCIÓN ESPECIALMENTE AGRAVADA"**

Trabajaron efectivos de Seccional Primera, el G.R.I y el Departamento de Computos.

- LESIONES PERSONALES: PROCESAMIENTO:

Relacionado a un hecho ocurrido el día martes pasado, próximo a la hora 17:00, en la Ciudad de Tranqueras, momentos en que una **niña de 12 años**, salió de un Centro de Estudios en dicha Ciudad; se dirigía caminando hacia su domicilio, cuando fue sorprendida en vía Pública por una compañera de estudios, otra **niña de 12 años**, la que la agredió físicamente.

Traslada la víctima A. T. D. L., en el móvil Policial a Policlínica Local, el facultativo de guardia diagnosticó: **"EXCORIACIONES EN CARA Y DORSO"**; mientras que para la otra niña N. G. L. B., diagnosticó: **"HEMATOMA EN REGIÓN PARIETAL DERECHO, NO OTRAS LESIONES AL EXÁMEN CLÍNICO"**.

Seguidamente la madre y el padrastro de la víctima, presentaron un CD con imágenes donde se pudo apreciar que la madre de N. G. L. B., la femenina de iniciales, **A. M. B. de L., uruguay de 26 años**, también agredió físicamente con puntapiés a la víctima y incentivaba a que su hija N. G. L. B., siguiera agrediendo a la víctima, no dejando que separaran a las niñas.

Trasladada **A. M. B. de L.**, a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el magistrado en la causa dispuso; El procesamiento **Sin/Prisión**, por la presunta comisión de **"UN DELITO DE LESIONES PERSONALES DOLOSAS"**.

- LESIONES PERSONALES: PERSONA DETENIDA

En la tarde de ayer, próximo a la hora, 17:20, momentos en que el masculino **R. R. V., uruguayo de 57 años**, se encontraba en su domicilio, sito en paraje Curticeiras, escuchó que los canes ladraban y al salir afuera avistó a un desconocido parado al costado de un galpón de su propiedad, dándose éste a la fuga en una bicicleta, siendo perseguido por la víctima en su auto particular, intersectándolo a unos **200 metros de la chacra**; y cuando la víctima pretendía llamar el servicio de emergencia Policial (911), fue sorprendido desde atrás por el mismo, el que le colocó un cable de **acero de 50 cm de largo** en el cuello intentando ahorcarlo. De inmediato concurren al lugar funcionarios Policiales de la Sub/Cria, realizando el traslado a Seccional, del autor de las lesiones, **L. A. S., uruguayo de 62 años**. Traslado

la víctima en el móvil Policial al Hospital Local, el facultativo de guardia diagnosticó: **ESCORIACIONES LINEALES EN CUELLO, ESCORIACIONES EN CODOS, TÓRAX Y ANTEBRAZO**", mientras que para el indagado, diagnosticó **"LESIÓN CORTANTE EN CEJA IZQUIERDA, NO OTRAS LESIONES EXTERNAS ACTUALES"**.

El indagado permanece detenido a resolución de la Justicia y será conducido en el día de hoy a Sede.

Se ampliará-

- DISPAROS DE ARMA DE FUEGO EN VÍA PÚBLICA:

En la noche de ayer, próximo a la hora 21:00, policías del Grupo Halcones, concurren a calle Guido Machado Brum barrio la Virgencita por disparos de Arma de Fuego en vía Pública. Una vez en el lugar se entrevistan con el masculino **R. R. S., uruguayo de 54 años**, manifestando el mismo que momentos antes al arribo de los funcionarios Policiales, había concurrido al domicilio de su patrón a cobrar los haberes por trabajos realizados para el mismo, cuando éste se ofuscó, ingresando al domicilio y de forma sorpresiva regresa efectuando **un disparo con arma de fuego** hacia su persona, no logrando lesionarlo.

Investigan efectivos de Seccional Novena.

- HURTO BICICLETA:

En la noche de ayer, próximo a la hora 20:00, hurtaron **1 bicicleta** de cros color blanco, que había sido dejada estacionada en vía Pública, sito en calle Paysandú y Simón del Pino.

Investigan efectivos de Seccional Décima.

- HURTO EN FINCA:

De una finca emplazada en Avda. Italia, barrio Santa Isabel, hurtaron **\$ 5.500 (pesos uruguayos cinco mil quinientos), y documentos varios**.

Investigan efectivos de la Seccional Novena.

- HURTO EN FINCA:

De una finca emplazada en calle Antonio Pedezert, barrio Mandubí, hurtaron **20 cerchas, para la construcción de vigas**.

Investigan efectivos de la Seccional Novena.

- HURTO EN FINCA:

De una finca emplazada en calle Federico Díaz, barrio Cerro Caqueiro,

durante la ausencia de sus moradores, mediante la efracción de una puerta, ingresaron y hurtaron **1 Motosierra y 1 medidor de la Empresa UTE.**

Investigan efectivos de la Seccional Novena.

- HURTO DE VEHÍCULO:

En la madrugada de hoy, próximo a la hora 02:30, desconocidos ingresaron a una finca emplazada en calle Mr. Vera, esquina Joaquín Suárez, hurtando una **moto marca Winner Bis Pro, matrícula FAK-0650, que se encontraba estacionada en el Hall de la casa, haciendo constar la víctima que el portón principal estaba sin llaves de seguridad, avaluando en \$U 17.000 (diecisiete mil pesos uruguayos).**

Investiga efectivos de Seccional Primera.

- INCENDIO:

En la noche de ayer, próximo a la hora 20:40, en Ruta 27, km 90, se quemó **1 hectárea** de malezas. De inmediato concurren dotación de Bomberos de Villa Vichadero, sofocando el foco ígneo.

Trabajaron en el lugar, Policías de Seccional Sexta y Bomberos.

- ABIGEATO:

De un campo emplazado en Paraje Lajeado, faenaron y abijearon **3 Ovejas, cruza Merino, cuya señal es dos muesca por abajo en ambas oreja.**

Investigan efectivos de la Seccional Séptima.